

gencia. Luego debe establecerse algo que pertenezca á la memoria; puesto que la fruicion no pertenece á la memoria, sino más bien á la voluntad.

2.º Las dotes de la bienaventuranza se dice que corresponden á las virtudes de esta vida, con las que nos unimos á Dios; que son fe, esperanza y caridad, de las que el mismo Dios es objeto. Pero la dileccion corresponde á la caridad, y la vision á la fe. Luego debería establecerse algo que perteneciese á la esperanza; puesto que la fruicion pertenece más á la caridad.

3.º No gozamos de Dios sino mediante la dileccion y la vision, « porque se dice » que gozamos de aquellas cosas que « amamos propter se », como dice San Agustin (De doctrin. Christi, l. 1, c. 4). Luego la fruicion no debe establecerse como otra dote diferente de la dileccion.

4.º Para la perfeccion de la bienaventuranza se requiere la comprension (I Cor. 9, 24): *corred de tal manera que la alcanceis*. Luego debe establecerse aun una cuarta dote.

5.º Dice San Anselmo (l. De similitudinib. c. 48), que pertenece á la bienaventuranza del alma « la sabiduría, la amistad, la concordia, la potestad, el honor, la seguridad y el gozo »; y así parece que las dotes predichas se asignan inconvenientemente.

6.º San Agustin (in fine. De civit. Dei, c. ult.) dice, que « Dios en aquella » bienaventuranza será visto sin fin, será « amado sin fastidio y alabado sin fatiga ». Luego la alabanza debe enumerarse entre las dotes señaladas ántes.

7.º Boecio establece cinco cosas que pertenecen á la bienaventuranza (De consolat. l. 3, prosa 10), que son: suficiencia, que prometen las riquezas; alegría, que promete el deleite; celebridad, que promete la fama; seguridad, que promete el poder; reverencia, que promete la dignidad. Y así parece que estas cosas deben señalarse como dotes más bien que las predichas.

Conclusion. [1] *Por todos se establecen comunmente tres dotes del alma, sin embargo de diverso modo.* [2] *Las dotes son: vision, dileccion y fruicion, y corresponden á las tres virtudes teologales.*

Responderémos, que por todos se esta-

blecen comunmente tres dotes del alma; sin embargo, de diverso modo. Porque algunos dicen que las tres dotes del alma son la vision, la dileccion y la fruicion; mas otros dicen que son vision, comprension y fruicion; y otros, que son vision, delectacion y comprension. *Todas estas asignaciones, sin embargo, se reducen á lo mismo; y su número se señala del mismo modo.* Porque se ha dicho (a. 2), que la dote es una cosa inherente al alma, por cuyo medio se ordena á la operacion, en la que consiste la bienaventuranza, en cuya operacion ciertamente se requieren dos cosas, á saber: la misma sustancia de la operacion, que es la vision, y su perfeccion, que es la delectacion; porque conviene que la bienaventuranza sea una operacion perfecta. Pero una vision es deleitable de dos modos: por parte del objeto, en cuanto lo que se ve es deleitable; y por parte de la vision, en cuanto el mismo ver es deleitable; como nos deleitamos en conocer las cosas malas, aunque ellas no nos deleiten. Y por cuanto aquella operacion, en que consiste la bienaventuranza última debe ser perfectísima, se requiere por eso que la vision aquella sea de ambos modos deleitable. Mas para que lo sea por parte de la vision se requiere que se haya hecho conatural al que ve por medio de algun hábito, mas para que sea deleitable por parte de lo visible se requieren dos cosas, á saber: que lo mismo visible sea conveniente, y que esté unido. Así pues, para la delectacion de la vision por su parte se requiere el hábito que atraiga la vision; y en este sentido, es una dote que por todos se llama vision (1). Mas por parte, de lo visible se requieren dos cosas, á saber: la conveniencia, que existe por medio del afecto; y en cuanto á esto, establecen algunos la dote dileccion, y ciertos, la fruicion, segun que esta pertenece al afecto: porque aquello que sumamente amamos, lo estimamos convenientísimo: requiérese tambien por parte de lo visible la union, y en este sentido, establecen algunos la comprension, que no es otra cosa que tener á Dios en presencia y tenerle en sí mis-

(1) Es decir, que todos los teólogos ponen esta dote en el número de las que adornan el alma y la llaman igualmente con ese mismo nombre.

mo (1); pero segun otros, se establece la fruicion, segun que no es de esperanza, como sucede en esta vida, sino ya de la cosa como sucede en la patria: y así las tres dotes corresponden á las tres virtudes teologales, á saber: la vision á la fe; á la esperanza la comprension ó la fruicion, segun una acepcion; y á la caridad, la fruicion ó delectacion, segun otra asignacion. Porque la fruicion perfecta, cual se tendrá en la patria, incluye en sí la delectacion y la comprension: y por tanto, algunos la toman por una sola cosa, y otros por otra distinta. Pero otros, atribuyen estas tres dotes á tres fuerzas del alma, á saber: la vision, á lo racional; la delectacion, á lo concupiscible, y la fruicion, á lo irascible, en cuanto tal fruicion es alcanzada por medio de cierta victoria. Pero esto no se dice propiamente porque lo irascible y lo concupiscible no están en la parte intelectual, sino en la parte sensitiva; y las dotes del alma se establecen en la misma mente.

Al argumento 1.º dirémos, que la memoria y la inteligencia no tienen sino una sola operacion, ó porque la misma inteligencia es operacion de la memoria, ó si la inteligencia se dice ser potencia, la memoria no obra sino mediante la inteligencia; porque es propio de la memoria tener noticia, ó conocimiento: de donde resulta tambien que á la memoria y á la inteligencia no corresponden más que un solo hábito, á saber: el conocimiento; y por tanto, á las dos corresponde solo una dote, á saber: la vision.

Al 2.º que la fruicion corresponde á la esperanza, en cuanto incluye la comprension, que sucederá á la esperanza, porque lo que se espera, todavía no se tiene; y por tanto, la esperanza en cierto modo aflige (2) á causa de la distancia del objeto amado; y por esto, en la patria no quedará, sino que le sucederá la comprension.

Al 3.º que la fruicion, segun que incluye la comprension, se distingue de la vision y dileccion; sin embargo, de distinto modo que la dileccion de la vision.

(1) Entiéndase esto en el sentido lato de aprension ó percepcion de un objeto, que excluya la inclusion de lo comprendido en el comprendente; pues en este sentido, segun queda explicado en la 1.ª-2.ª C. 4 a. 5, al 1.º, Dios es de todo punto incomprendible.

(2) La esperanza que se dilata, aflige en efecto, como dice

Porque la dileccion y la vision designan hábitos diversos, de los que el uno pertenece al entendimiento, y el otro al afecto. Pero la comprension, ó fruicion, segun que se establece por la comprension, no importa otro hábito distinto de los otros dos, sino que lleva consigo la remocion de los impedimentos, por los que resultaba que la mente no podría unirse presencialmente á Dios. Y esto ciertamente se verifica, porque el mismo hábito de la gloria libra al alma de todo defecto; como que la hace suficiente para conocer sin fantasmas ó imágenes, y para dominar al cuerpo, y para otras cosas semejantes por las que se excluyen los impedimentos, por los que sucede que ahora andemos peregrinando, ausentes del Señor.

Al 4.º es evidente la contestacion por lo dicho.

Al 5.º que propiamente las dotes son principios inmediatos de aquella operacion, en la cual consiste la perfecta bienaventuranza, por la cual el alma se une á Cristo. Mas aquellas que enumera San Anselmo, no son de esta clase, sino ciertas cosas concomitantes, consiguiente á la bienaventuranza, no solo en comparacion al esposo, al que pertenece sola la sabiduría entre las enumeradas por aquel, sino tambien en comparacion con otros; ó iguales á los que pertenece la amistad en cuanto á la union de afectos, y la concordia en cuanto al consentimiento respecto de las cosas que deben hacerse; ó inferiores, á los que pertenece la potestad, segun que las cosas inferiores se disponen por las superiores, y el honor segun lo que se exhibe por los inferiores á los superiores; y tambien por comparacion á sí mismo, á lo que pertenece la seguridad en cuanto á la remocion del mal, y el gozo en cuanto á la consecucion del bien.

Al 6.º que la alabanza que establece San Agustin, como la tercera de las cosas que habrá en la patria, no es disposicion para la bienaventuranza, sino más bien consiguiente á ella, porque por lo

el Espíritu Santo, (Rov. xiii, v. 12). Pero la esperanza teológica como nuestro Angélico dice (en la 1.ª-2.ª C. 32, a. 3), aunque cause afliccion, porque se dilatan los bienes eternos, pero por la mucha estima que de ellos se hace da consuelo. Así lo dice tambien el Apóstol en la epístola á los Romanos; *En la esperanza gozosos* (xii, 12).

mismo de unirse el alma con Dios, en lo que consiste la bienaventuranza, se sigue que prorrumpe en alabanza. De donde ésta no tiene razon de dote.

Al 7.º que aquellas cinco cosas antedichas, que enumera Boecio, son ciertas condiciones de la bienaventuranza, y no disposiciones para ella, ó para el acto de la bienaventuranza, porque esta, por razon de su perfeccion, tiene por sí misma sola y singularmente, todo lo que por los hombres se busca en diversas cosas, como consta tambien por el Filósofo (Ethic. l. 1, c. 7; y l. 10, c. 7 y 8). Y segun esto manifiesta Boecio que aquellas cinco cosas se hallan en la verdadera bienaven-

turanza, porque estas son las que los hombres buscan en la felicidad temporal; las que ó pertenecen á la inmunidad del mal, como es la seguridad, ó á la consecucion del bien conveniente, como la alegría; ó del perfecto, como la suficiencia, ó á la manifestacion del bien; como la celebridad en cuanto el bien de uno llega á conocimiento de muchos; y la reverencia, en cuanto se exhibe algun signo de aquella noticia ó bien; porque la reverencia consiste en la exhibicion del honor, que es testimonio de virtud. Por lo que es evidente que esas cinco cosas no deben llamarse dotes, sino ciertas condiciones de la bienaventuranza.

CUESTION XCVI.

De las auréolas.

Consideraremos ahora las auréolas. Acerca de las que estudiaremos:—1.º La auréola se diferencia del premio esencial?—2.º Se diferencia del fruto?—3.º El fruto se debe solo á la virtud de la continencia?—4.º Se asignan convenientemente tres frutos á las tres partes de la continencia?—5.º Se debe auréola á las vírgenes?—6.º Se debe á los mártires?—7.º Se debe á los doctores?—8.º Se debe á Cristo?—9.º Y á los ángeles?—10. Se debe al cuerpo humano?—11. Se asignan convenientemente tres auréolas?—12. La auréola de las vírgenes es la principal?—13. Tiene uno más intensamente que otro la misma auréola?

ARTÍCULO I. — ¿La auréola es otra cosa distinta del premio esencial, que se llama áurea (corona)?

1.º Parece que la auréola no es otro premio distinto del premio esencial, que se llama áurea; porque el premio esencial es la misma bienaventuranza. Pero la bienaventuranza, segun Boecio (De consol. l. 3, prosa 2), « es el estado perfecto con agregacion de todos los bienes ». Luego el premio esencial incluye todo bien que se tiene en la patria; y así la auréola se incluye en la áurea.

2.º El más y el menos no diversifican la especie. Pero los que guardan los consejos y preceptos, son más premiados que los que solo guardan los preceptos, y el premio de aquellos no parece diferenciar-

se en algo, sino en que uno es mayor que otro. Luego nombrándose ya la auréola premio, el cual se debe á las obras de perfeccion, parece que la auréola no dice cosa alguna distinta de la áurea.

3.º El premio corresponde al mérito. Pero la raíz de todo mérito es la caridad. Luego correspondiendo á la caridad la áurea, parece que en la patria no habrá algun premio distinto del áurea.

4.º Todos los hombres bienaventurados son elevados á los órdenes de los ángeles, como dice San Gregorio (Rom. 34, in Evang.). Pero en los ángeles, « aunque ciertas cosas hayan sido dadas » á algunos escelerentemente, sin embargo, nada se posee allí singularmente; » porque todas las cosas están en todos, » no igualmente, porque unos poseen más

» sublimemente que otros, lo que todos, » sin embargo, poseen », como tambien lo dice San Gregorio (ibid.). Luego en los bienaventurados no habrá algun otro premio, sino el que es comun a todos. Luego la auréola no es premio distinto del áurea.

5.º A más escelente mérito se debe más escelente premio. Si, pues, el áurea se debe á las obras que son de precepto, y la auréola á las que son de consejo, la auréola será más perfecta que el áurea, y así no debería significarse como diminutiva, y en tal concepto parece que la auréola no es premio distinto del áurea.

Por el contrario (Exod. 25, sup. illud: *facies et alteram coronam aureolam*), dice la Glosa (Ordin. Bedæ, de Tabernac. l. 1, c. 6): « á esta corona pertenece el » cántico nuevo, que solamente las vírgenes cantan delante del Cordero », de lo cual parece que la auréola es cierta corona, no dada á todos, sino á ciertos especialmente. Pero la áurea se da á todos los bienaventurados. Luego la auréola es distinta de la áurea.

Ademas, á la pugna, á la que sigue la victoria, se debe la corona (II. Tim. 2, 5), *no será coronado, sino el que hubiere combatido legítimamente*. Luego donde hay especial razon de combate, allí debe haber corona especial. Pero en algunas obras hay especial razon de combatir. Luego deben tener con preferencia á otras alguna corona, y á ésta la llamamos *aureola*.

Ademas, la iglesia militante descende de la triunfante, como se manifiesta (Apocal. 21, 2), *vi la ciudad santa*, etc. Pero en la Iglesia militante á los que tienen obras especiales se conceden especiales premios, como á los vencedores la corona, y el laurel á los que corren. Luego del mismo modo debe ser en la iglesia triunfante.

Conclusion. [1] *El premio esencial metafóricamente se llama corona ó áurea.* [2] *El premio sobreañadido se llama auréola.* [3] *A la obra meritoria, en cuanto procede de la raíz de la caridad, se debe la áurea.* [4] *A la obra meritoria, segun se considera el género de obra; se debe auréola.* [5] *Auréola dice ó significa alguna cosa sobreañadida al áurea, esto es, cierto gozo de las obras hechas por uno,*

las cuales tienen razon de victoria escelente.

Responderemos, que el premio esencial del hombre, que es su bienaventuranza, consiste en la perfecta union del alma á Dios en cuanto goza perfectamente de él, como visto y amado perfectamente. Y *este premio metafóricamente se llama corona ó áurea*, ya por parte del mérito, que se conquista con cierta pugna, ó combate, porque *milicia es la vida del hombre sobre la tierra* (Job. 7, 1), ya tambien por parte del premio, por medio del cual el hombre se hace en cierto modo participante de la Divinidad, y, por consiguiente de la regia potestad (Apoc. 5, 10), *y nos ha hecho para nuestro Dios reino*, etc. Mas la corona es el propio signo de la regia potestad; y por la misma razon el premio accidental, que al esencial se añade, tiene razon de corona. Significa tambien la corona cierta perfeccion, por razon de la figura circular, de modo que por esto compete tambien á la perfeccion de los bienaventurados. Mas, por cuanto no puede añadirse nada que no sea menor á lo esencial, por eso *se llama auréola el premio sobreañadido*. Pero á este premio esencial, que se llama áurea, se le añade algo de dos modos: segun la condicion de la naturaleza del que es premiado; como sobre la bienaventuranza del alma se añade la gloria del cuerpo; por lo que tambien la misma gloria del cuerpo á veces se llama *auréola*; por lo que sobre aquello (Exod. 25), *la faz y la otra corona auréola*, dice cierta Glosa (Ord. Bedæ, ibid.), que « la » auréola se sobrepone en el fin, cuando » en la Escritura se dice que se guarda » para ella gloria más sublime en la recepcion de los cuerpos ». Pero no se trata ahora de la auréola en este sentido. De otro modo, por razon de la obra meritoria; lo cual ciertamente tiene razon de mérito por dos cosas, segun las que tiene tambien razon de bondad, á saber: por la raíz de caridad, porque se refiere al fin último, y en *este sentido se le debe premio esencial*, á saber: el llegar por completo al fin, que es la áurea; y por parte del mismo género de acto, que tiene cierta propiedad de alabanza segun las debidas circunstancias, y por parte del hábito que se practica, lo que por el

próximo fin; y así se le debe cierto premio accidental, que se llama auréola; y de este modo hablamos al presente de la auréola. En este sentido debe decirse que *auréola dice algo sobreañadido al áurea, esto es, cierto gozo de las obras practicadas por uno mismo, que tienen razon de victoria escelente*; lo que es otro gozo distinto de aquel que consiste en gozar de Dios, cuyo gozo se llama *áurea*. Sin embargo, algunos dicen que el mismo premio comun, que es el *áurea*, recibe el nombre de *auréola*, segun que se concede á los vírgenes, ó á los mártires, ó á los doctores; como el denario toma el nombre de débito, porque se debe á alguno; aunque enteramente son una misma cosa el débito y el denario; sin embargo, no de modo que convenga que el premio esencial sea mayor, cuando se llama *auréola*; sino porque corresponde á un acto más escelente, no, en verdad, segun la intension del mérito, sino segun el modo de merecer; de tal suerte que, aunque en los dos sea igual la claridad de la vision divina, en uno, sin embargo, se llame *auréola* y no en el otro, en cuanto corresponde á un mérito más escelente segun el modo de obrar. Mas esto parece ser contra la intencion de la Glosa (Sup. cit. Exod. 25). Porque si fuesen una misma cosa el *áurea* y la *auréola*, no se diría que la *auréola* se sobrepone al *áurea*. Y ademas, correspondiendo al premio el mérito, conviene que á aquella escelencia del mérito que procede del modo de obrar, corresponda alguna escelencia en el premio; y á esta escelencia llamamos *auréola*. De donde se sigue que conviene diferenciar el *áurea* de la *auréola*.

Al argumento 1.º dirémos, que la bienaventuranza incluye en sí todos los bienes, que son necesarios para la perfecta vida del hombre, la que consiste en la perfecta operacion del mismo; mas pueden sobreañadirse ciertas cosas, no como necesarias para la perfecta operacion, de modo que sin ella no pueda existir; pero que añadidas estas, la bienaventuranza es más clara; por lo que pertenece al bien *ser* de la bienaventuranza y á cierta ornato de la misma; así como la felicidad política se adorna con la nobleza y hermosura del cuerpo, y cosas semejantes; sin las que, no obstante, puede existir,

como consta (Ethic. l. 1, c. 8). Y de este modo se refiere la auréola á la bienaventuranza de la patria.

Al 2.º que el que guarda los consejos y preceptos, siempre merece más que el que guarda solamente los preceptos, segun que la razon de mérito se considera en las obras segun el mismo género de obras, y no siempre segun que la razon del mérito se estima por la raíz de la caridad; puesto que algunas veces uno guarda con mayor caridad los preceptos solamente, que otro los preceptos y consejos. Pero, como muchas veces sucede lo contrario, porque « la prueba del amor es la exhibicion » de la obra », como dice San Gregorio (hom. 30 in Evang.), por eso el premio mismo esencial más intenso no se llama *auréola*, sino aquello que al premio esencial se sobreañade indiferentemente, ora sea mayor el premio esencial del que tiene la *auréola*, ora menor ó igual al premio esencial del que no la tiene.

Al 3.º que la caridad es el primer principio de merecer; pero nuestro acto es como el instrumento, con que merecemos. Pero para conseguir el efecto no solo se requiere la debida disposicion en el primero que mueve, sino tambien la recta disposicion en el instrumento. Y, por tanto, en el efecto se consigue algo por parte del primer principio, que es lo principal, y algo por parte del instrumento, que es lo secundario. De donde tambien en el premio hay algo por parte de la caridad, á saber: la *áurea*, y algo por el género de operacion, á saber: la *auréola*.

Al 4.º que todos los ángeles merecieron por el mismo género de acto su bienaventuranza, es decir, en cuanto se convirtieron á Dios; y, por tanto, ningun premio singular se halla en uno que otro no tenga de algun modo. Pero los hombres merecen con diversos géneros de actos la bienaventuranza; y, por tanto, no hay paridad. Sin embargo, aquello que uno parece tener especialmente entre los hombres, en cierto modo todos lo tienen comunmente, á saber: en cuanto por medio de la caridad perfecta cada uno reputa suyo el bien de otro; sin embargo, este gozo con que uno se regocija de otro no puede llamarse *auréola*, porque no se da en premio de su victoria, sino que más bien dice relación á la victoria ajena. Y la corona se

da á los mismos vencedores, no á los que con ellos se regocijan.

Al 5.º que es mayor la escelencia del mérito que surge de la caridad, que aquella que resulta del género del acto; como el fin, al que se ordena la caridad, es mejor que las cosas que atañen al fin, en las que consisten nuestros actos. Por lo que tambien el premio, que corresponde al mérito por razon de la caridad, por pequeño que sea, es mayor que cualquiera otro premio que corresponda al acto por razon de su género. Y, por tanto, la *auréola* se llama así diminutivamente respecto de la *áurea* (1).

ARTÍCULO II. — La auréola se diferencia del fruto?

1.º Parece que la auréola no se diferencia del fruto; porque al mismo mérito no se deben diversos premios. Pero al mismo mérito corresponde la auréola, y el fruto centésimo, á saber, á la virginidad, como se manifiesta en la Glosa (ord. sup. illud: *Aliud quidem centesimus*, Matth. 13). Luego la auréola es lo mismo que el fruto.

2.º Dice San Agustín (in lib. de Virginit. c. 45), que « el fruto centésimo se debe á los mártires, y el mismo se debe á las vírgenes ». Luego el fruto es cierto premio comun á las vírgenes y á los mártires. Pero á los mismos se debe tambien *auréola*. Luego la auréola es lo mismo que el fruto.

3.º En la bienaventuranza no se halla sino un doble premio, á saber, el esencial y el accidental, que se sobreañade al esencial. Pero al premio sobreañadido al esencial se le llama *auréola*, lo que se manifiesta, porque (Exodi, 25) la *auréola* se dice que está sobrepuesta á la corona *áurea*. Pero el fruto no es premio esencial, porque así sería debido á todos los bienaventurados. Luego es lo mismo que *auréola*.

Por el contrario, las cosas que no son de la misma division, tampoco son de la misma razon. Pero el fruto y la *auréola* no se dividen de la misma manera, porque la *auréola* se divide en *auréola* de

(1) De todo lo tratado en este artículo infiere Silvio que á la *auréola* se la puede definir, diciendo: que es cierto premio accidental añadido al esencial, en virtud de una excelente victoria.

vírgenes, mártires y doctores; y el fruto en fruto de casados, de viudas y de vírgenes. Luego el fruto y la *auréola* no son una misma cosa.

Ademas, si el fruto y la *auréola* fuesen una misma cosa, á cualquiera que se debiese el fruto, se debería tambien la *auréola*. Mas esto consta ser falso, por que el fruto se debe á la viudez; pero no la *auréola*. Luego, etc.

Conclusion. [1] *Segun las diversas condiciones, que en los frutos corporales pueden hallarse, se toma de diverso modo el fruto espiritual.* [2] *El fruto se toma espiritualmente alguna vez por aquello que repara, como último fin.* [3] *El fruto se toma espiritualmente alguna vez por aquello que repara solamente, aunque no sea último fin.* [4] *Todo premio que en el futuro se tendrá por, ó segun nuestros trabajos, se llama fruto.* [5] *El fruto de la palabra de Dios se diferencia de la áurea y de la auréola.*

Responderémos, que las cosas, que se nombran metafóricamente, pueden tomarse en varios sentidos, segun se adapten á diversas propiedades suyas, de donde resulta la metalépsis, ó traslacion. Mas como el fruto, propiamente hablando, se llama en las cosas corporales lo que nace de la tierra, segun las diversas condiciones que en los frutos corporales pueden hallarse; el fruto espiritual puede tomarse de diversas maneras. En efecto el fruto corporal tiene dulzura, con que repara, segun que sirve para uso del hombre; es tambien lo último á que llega la operacion de la naturaleza; y asimismo es lo que se espera de la agricultura mediante la siembra, ó cualesquiera otros modos. A veces pues el fruto se toma espiritualmente por aquello que repara como último fin; y segun esta significacion se dice que nosotros gozamos de Dios perfectamente en la patria, é imperfectamente en la vía, ó en esta vida; y de esta significacion se toma la fruicion, que es dote. Pero así no hablamos ahora de los frutos. Otras veces el fruto se toma espiritualmente por aquello que repara solamente, aunque no sea el último fin; y así las virtudes se llaman frutos, en cuanto « reparan la mente » con dulzura sincera », como dice San Ambrosio. Y así se toma el fruto (Gal.